



MINISTERIO  
DE CULTURA

**NOTA ACLARATORIA**

La Unidad de Acceso a la Información Pública, del Ministerio de Cultura, ubicada en el edificio A-5 Plan Maestro, Centro de Gobierno, Alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe, San Salvador, informa que:

Con la Resolución de Solicitud 22/2020, de fecha viernes 13 de marzo de 2020, se entregó adjunto en físico, expediente laboral de empleada de la institución.

Por este medio, se deja constancia que no hay documentos públicos anexos de la mencionada resolución para alojarse en El Portal de Transparencia, por tratarse de Datos Personales.

J. Villalta – Oficial de Información.

San Salvador 24 de julio de 2020.